

Guayaquil, Junio 2 del 2.003

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.002  
COMPAÑÍA AGROSUKI S.A.**

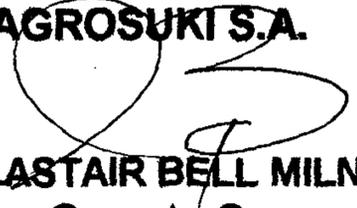
En mi calidad de Gerente, Administrador y Representante Legal de la Compañía **AGROSUKI S.A.**, procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.002 encuadrado a la resolución #92-1-4-3-0013.

El mismo que esta a disposición de los señores Accionistas en que consta el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, para que puedan ser revisados y en base a ellos presentar sus informes ser considerados en la Junta General extraordinaria de accionistas.

- 1.1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocimiento de Uds. así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
- 1.2 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la gerencia.
- 1.3 Como norma de carácter general la Gerencia a dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General Ordinaria de accionistas
- 1.4 En esta empresa durante el presente periodo, no existe ningún problema laboral, debido a las buenas relaciones que existen con los empleados y trabajadores.
- 1.5 En el presente ejercicio económico el Estado de Perdidas y Ganancias demuestran los movimientos de Ingresos/Egresos efectuados durante el periodo.
- 1.6 El Balance que presenta la compañía representa la realidad de la empresa, que esperamos superar en el futuro.

Atentamente.

p. **AGROSUKI S.A.**

  
**ALASTAIR BELL MILNE**  
Gerente General



10 JUN. 2003